1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO Y	
No. CONTRATO Y FECHA	**411-2023**
OBJETO DEL CONTRATO	**ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE (DEPÓSITO) PARA EL ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DEL ACERVO DOCUMENTAL DEL ARCHIVO CENTRAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO.**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**SALVAR ARCHIVOS SAS**
No. DE IDENTIFICACIÓN	830.137.992-1
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (CUANDO SEA PERSONA JURÍDICA)	**ALFREDO ENRIQUE SALVADOR FORERO**
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	19.352.610
FECHA ACTA DE INICIO	15/02/2023
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	12 MESES
VALOR INICIAL	**$ 773.508.374,00**
APORTES DE LAS PARTES (cuando aplique)	N/A
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	**O2-12-02-02-00-70-27-2252** **O2-12-02-02-0070272112**
META PROYECTO DE INVERSIÓN	N/A
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	440 del 02/02/2023

PRORROGAS (cuando aplique)	CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
ADICIÓNES (cuando	$ 314.648.034
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha) (cuando	282 del 15/02/2024
SUSPENSIONES (cuando	N/A
OTRO SI (cuando aplique)	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	N/A
VALOR TOTAL	**$1.088.156.408**
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones	31/07/2024
PÓLIZAS (cuando aplique) **(Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)**	Si bien la póliza de cumplimiento se encuentra vencida, se deja constancia de que, pese a haberse efectuado tres (3) requerimientos formales al contratista con el fin de que procediera a su actualización, cuyos memorandos fueron los siguientes: 20254200221921, 20254200418781 y 20264200104221, no se recibió respuesta alguna por parte de este. En consecuencia, y ante la inactividad del contratista, se procede a continuar con las actuaciones correspondientes, con miras a la liquidación y liberación del contrato.
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102 (cuando aplique)	**N/A**

NOTA: en caso de que alguno de los campos no le aplique al contrato por favor diligencias N/A

2. SUPERVISIÓN CONTABLE: Al contratista se le efectuaron _18___ pagos, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA ___QUINTA____. FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	**PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO**	**FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN / CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR**

		(Según aplique para PN o PJ)		
Primera orden de pago No. 3000168057	Entrega de inmueble en condiciones adecuadas con estantería y mobiliario.	FAC SAE 791 FEBRERO 2023	21/03/2023	$ 29.072.881
Segunda orden de pago No. 3000168058	Mantenimiento de bienes y servicios conexos en buen estado.	FAC SAE 793 MARZO 2023	21/03/2023	$62.299.031
Tercera orden de pago No. 3000309101	Garantía del uso y goce del inmueble sin interrupciones.	FAC SAE 809 ABRIL 2023	11/05/2023	$62.299.031
Cuarta orden de pago No. 3000322396	Mejoras y reparaciones necesarias al inmueble.	FAC SAE 810 MAYO 2023	16/05/2023	$62.299.031
Quinta orden de pago No. 3000399248	Conservación del inmueble en óptimas condiciones.	FAC SAE 814 JUNIO 2023	14/06/2023	$62.299.031
Sexta orden de pago No. 3000491614	Garantía de reposición de mobiliario o servicios conexos cuando se requiera.	FAC SAE 818 JULIO 2023	18/07/2023	$62.299.031
Séptima orden de pago No. 3000557485	Cumplimiento de normas de edificación y almacenamiento.	FAC SAE 824 AGOSTO 2023	09/08/2023	$62.299.031
Octava orden de pago No. 3000675348	Custodia del acervo documental en bodega arrendada.	FAC SAE 827 SEPTIEMBRE 2023	19/09/2023	$62.299.031
Novena orden de pago No. 3000755307	Ubicación y almacenamiento adecuado de cajas entregadas.	FAC SAE 834 OCTUBRE 2023	17/10/2023	$62.299.031
Décima orden de pago No. 3000848888	Acceso facilitado a funcionarios autorizados.	FAC SAE 838 NOVIEMBRE 2023	21/11/2023	$62.299.031
Undécima orden de pago No. 3000934944	Vigilancia y seguridad permanente en la bodega.	FAC SAE 842 DICICIEMBRE 2023	18/12/2023	$62.299.031
Duodécima orden de pago No. 3000088239	Implementación de cámaras de monitoreo y CCTV.	FAC SAE 856 ENERO 2024	19/02/2024	$62.299.031
Décimo tercera orden de pago	Notificación de cambios en la bodega conforme a contrato.	FAC SAE 858 FEBRERO 2024	20/03/2024	62.299.031

No. 3000171726				
Décimo Cuarta orden de pago No. 3000186670	Garantía de integridad de documentos y bienes.	FAC SAE 862 MARZO 2024	01/04/2024	$62.299.031
Décimo quinta orden de pago No. 3000233380	Confidencialidad y control de acceso a la información.	FAC SAE 868 ABRIL 2024	16/04/2024	$62.299.031
Décimo sexta orden de pago No. 3000332919	Entrega de informes de cumplimiento y supervisión.	FAC SAE 878 JUNIO 2024	20/05/2024	$62.299.031
Décimo séptima orden de pago No. 3000456087	Cumplimiento de condiciones contractuales y mantenimiento del precio.	FAC SAE 884 JULIO 2024	02/07/2024	$62.299.031
Décimo octava orden de pago No.3000524070	Entrega de inmueble en condiciones adecuadas con estantería y mobiliario.	FAC SAE 791 FEBRERO 2023	25/07/2024	$ 62.299.031
VALOR TOTAL CANCELADO SDG / FDL				**$1.088.156.408**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				$0
SALDO A FAVOR DE LA SDG / FDL				$0

3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la **CLÁUSULA __QUINTA___VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato es **_MIL OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS ($1.088.156.408).**

Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O2-12-02-02-00-70-27-2252		**Inicial**	**440 del 02/02/2023**	**$ 773.508.374,00**
O2-12-02-02-0070272112		**Adición**	**282 del 15/02/2024**	**$314.648.034**
Valor total de los CRP				**$1.088.156.408**

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato/convenio, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
01	FAC SAE 791 FEBRERO 2023	Se realizó la entrega de inmueble en condiciones adecuadas con estantería y mobiliario durante el contrato de arrendamiento.	$ 29.072.881	Pagada
02	FAC SAE 793 MARZO 2023	Se realizó la entrega de inmueble en condiciones adecuadas con estantería y mobiliario durante el contrato de arrendamiento.	$62.299.031	Pagada
03	FAC SAE 809 ABRIL 2023	Se realizó la entrega de inmueble en condiciones adecuadas con estantería y mobiliario durante el contrato de arrendamiento.	$62.299.031	Pagada
04	FAC SAE 810 MAYO 2023	Se realizó la entrega de inmueble en condiciones adecuadas con estantería y mobiliario durante el contrato de arrendamiento.	$62.299.031	Pagada
05	FAC SAE 814 JUNIO 2023	Se realizó la entrega de inmueble en condiciones adecuadas con estantería y mobiliario durante el contrato de arrendamiento.	$62.299.031 $62.299.031	Pagada
06	FAC SAE 818 JULIO 2023	Se realizó la entrega de inmueble en condiciones adecuadas con estantería y mobiliario durante el contrato de arrendamiento.	$62.299.031	Pagada
07	FAC SAE 824 AGOSTO 2023	Se realizó la entrega de inmueble en condiciones adecuadas con estantería y mobiliario durante el contrato de arrendamiento.	$62.299.031	Pagada
08	FAC SAE 827 SEPTIEMBRE 2023	Se realizó la entrega de inmueble en condiciones adecuadas con estantería y mobiliario durante el contrato de arrendamiento.	$62.299.031	Pagada
09	FAC SAE 834 OCTUBRE 2023	Se realizó la entrega de inmueble en condiciones adecuadas con estantería y mobiliario durante el contrato de arrendamiento.	$62.299.031	Pagada
10	FAC SAE 838 NOVIEMBRE 2023	Se realizó la entrega de inmueble en condiciones adecuadas con estantería y mobiliario durante el contrato de arrendamiento.	$62.299.031	Pagada

11	FAC SAE 842 DICICIEMBRE 2023	Se realizó la entrega de inmueble en condiciones adecuadas con estantería y mobiliario durante el contrato de arrendamiento.	$62.299.031	Pagada
12	FAC SAE 856 ENERO 2024	Se realizó la entrega de inmueble en condiciones adecuadas con estantería y mobiliario durante el contrato de arrendamiento.	$62.299.031	Pagada
13	FAC SAE 858 FEBRERO 2024	Se realizó la entrega de inmueble en condiciones adecuadas con estantería y mobiliario durante el contrato de arrendamiento.	$62.299.031	Pagada
14	FAC SAE 862 MARZO 2024	Se realizó la entrega de inmueble en condiciones adecuadas con estantería y mobiliario durante el contrato de arrendamiento.	$62.299.031	Pagada
15	FAC SAE 868 ABRIL 2024	Se realizó la entrega de inmueble en condiciones adecuadas con estantería y mobiliario durante el contrato de arrendamiento.	$62.299.031	Pagada
16	FAC SAE 871 MAYO 2024	Se realizó la entrega de inmueble en condiciones adecuadas con estantería y mobiliario durante el contrato de arrendamiento.	$62.299.031	Pagada
17	FAC SAE 878 JUNIO 2024	Se realizó la entrega de inmueble en condiciones adecuadas con estantería y mobiliario durante el contrato de arrendamiento.	$62.299.031	Pagada
18	FAC SAE 884 JULIO 2024	Se realizó la entrega de inmueble en condiciones adecuadas con estantería y mobiliario durante el contrato de arrendamiento.	$ 62.299.031	Pagada

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato/convenio No. __411_ de 2023__, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA	TEMATICA (Describir el asunto tratado)

		(Describir donde están ubicados los soportes y los anexos)	
FAC SAE 791 FEBRERO 2023	21/03/2023	**Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq	**Contrato de arrendamiento.**
FAC SAE 793 MARZO 2023	21/03/2023	**Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq	**Contrato de arrendamiento.**
FAC SAE 809 ABRIL 2023	11/05/2023	**Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq	**Contrato de arrendamiento.**
FAC SAE 810 MAYO 2023	16/05/2023	**Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq	**Contrato de arrendamiento.**
FAC SAE 814 JUNIO 2023	14/06/2023	**Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq	**Contrato de arrendamiento.**
FAC SAE 818 JULIO 2023	18/07/2023	**Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq	**Contrato de arrendamiento.**
FAC SAE 824 AGOSTO 2023	09/08/2023	**Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq	**Contrato de arrendamiento.**
FAC SAE 827 SEPTIEMBRE 2023	19/09/2023	**Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq	**Contrato de arrendamiento.**
FAC SAE 834 OCTUBRE 2023	17/10/2023	**Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq	**Contrato de arrendamiento.**
FAC SAE 838 NOVIEMBRE 2023	21/11/2023	**Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq	**Contrato de arrendamiento.**
FAC SAE 842 DICICIEMBRE 2023	18/12/2023	**Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq	**Contrato de arrendamiento.**
FAC SAE 856 ENERO 2024	19/02/2024	**Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq	**Contrato de arrendamiento.**
FAC SAE 858 FEBRERO 2024	20/03/2024	**Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq	**Contrato de arrendamiento.**
FAC SAE 862 MARZO 2024	01/04/2024	**Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq	**Contrato de arrendamiento.**
FAC SAE 868 ABRIL 2024	16/04/2024	**Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq	**Contrato de arrendamiento.**
FAC SAE 871 MAYO 2024	20/05/2024	**Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq	**Contrato de arrendamiento.**
FAC SAE 878 JUNIO 2024	02/07/2024	**Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq	**Contrato de arrendamiento.**
FAC SAE 884 JULIO 2024	25/07/2024	**Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq	**Contrato de arrendamiento.**

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. _411__de _2023_, **CLÁUSULA __SEGUNDA_____: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA,** el Contratista SALVAR ARCHIVOS SAS, dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (COMPROMISOS) DEL CONTRATO O CONVENIO	CUMPLIMIENTO		SOPORTE
	Si	No	
Efectuar la entrega material del inmueble objeto del presente contrato, el cual deberá entregarse en buen estado de servicio, seguridad y sanidad, así como poner a su disposición la estantería necesaria, la cual debe cumplir con la normatividad de archivo, servicios de vigilancia 24 horas 365 días, CCTV, y demás bienes y usos conexos y adicionales convenidos y/o manifestados en la oferta, tales como servicios de internet, mínimo 20 puestos de trabajo (escritorio con conexiones para computador, silla y cajonera) con cableado estructurado, de lo cual se dejará constancia en acta de entrega e inventario del predio al inicio de ejecución del contrato.	X		Cumplido según acta de entrega inicial firmada y validada por las partes involucradas. **Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq
Mantener durante la ejecución del contrato los bienes y servicios conexos y adicionales en buen estado de servicio para el fin convenido en las especificaciones técnicas del presente contrato.	X		Cumplido con registros de inspección periódica realizados por la supervisión. **Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq
Garantizar a la Secretaría Distrital de Gobierno el uso y goce del bien inmueble objeto de arrendamiento, absteniéndose de perturbar el uso de este, durante toda la vigencia del contrato.	X		Cumplido sin reportes de interrupciones o inconvenientes en el uso del inmueble. **Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq
Efectuar las mejoras y reparaciones necesarias al inmueble para el normal uso de este, incluyendo deterioros provenientes del tiempo y uso legítimo, caso fortuito, fuerza mayor, o mala calidad de la cosa arrendada.	X		Cumplido según evidencias documentadas en las actas de reparación. **Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq
Mantener el inmueble en las óptimas condiciones para efectos de cumplir con el objeto del presente contrato.	X		Cumplido con registros de ingreso validados por la supervisión. **Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq
El arrendador contara con un término de cinco (5) días hábiles para dar respuesta en el caso en que se requiera colocar mobiliario o servicios conexos, término que se contara a partir del momento que la SDG necesite superar las 70.000 cajas iniciales.	X		Cumplido con garantías de reposición establecidas y sin incidentes reportados.

			Evidencias disponibles: https://acortar.link/bjuXzq
Garantizar que la bodega cumpla con las condiciones de edificación, almacenamiento, medio ambiente, seguridad y mantenimiento para la conservación de los acervos documentales, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No.049 de 2000 y 050 de 2000, actualizado por el acuerdo 002-2021, expedidos por el Archivo General de la Nación, entre otras normas que regulen la materia y las que se encuentren vigentes.	X		Cumplido según las auditorías de cumplimiento realizadas por la supervisión. **Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq
Recibir y custodiar el acervo documental que sea entregado por la Secretaría Distrital de Gobierno en las instalaciones de la bodega arrendada.	X		Cumplido con evidencia en los registros de vigilancia y monitoreo continuo. **Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq
Ubicar en la bodega arrendada la totalidad de las cajas entregadas por la Secretaría Distrital de Gobierno, en la estantería especial para su almacenamiento, contando para ello con personal idóneo con los equipos y herramientas necesarios para que la misma no sufra ningún deterioro.	X		Cumplido mediante la entrega de informes periódicos requeridos por la supervisión. **Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq
Facilitar el acceso de los funcionarios autorizados por la supervisión del contrato a la zona donde reposará el archivo de la Secretaría Distrital de Gobierno, para realizar las consultas que sean requeridas.	X		Cumplido con notificaciones oportunas registradas y documentadas. **Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq
Facilitar el ingreso a los funcionarios autorizados por la supervisión del contrato a la bodega las 24 horas al día 7 días a la semana, durante toda la ejecución del contrato de arrendamiento.	X		Cumplido con registros de asistencia y material entregado durante las capacitaciones. **Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq
Velar por la custodia y cuidado de los bienes encomendados. En caso de que ocurra daño y/o siniestro por hurto o pérdida de estos, en las instalaciones del arrendador, y que se establezca que hubo omisión, negligencia, impericia y/o falta de cuidado, vigilancia y custodia por parte del ARRENDADOR, éste deberá reponer el bien con las características y condiciones iguales o superiores a las del bien hurtado y/o dañado, sin que implique para LA SECRETARÍA, pago alguno por el costo del bien objeto de reposición. Para efectos de determinar la omisión, negligencia, impericia y/o falta de vigilancia y custodia por parte del ARRENDADOR el supervisor	X		Cumplido según los reportes técnicos de infraestructura. **Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq

del contrato designado por LA SECRETARÍA y el coordinador designado por el ARRENDADOR, se reunirán en el sitio donde ocurra el hecho y determinarán, en un acta que suscribirán junto con el vigilante y un funcionario de la dependencia respectiva, los hechos acaecidos y la consecuente falta de vigilancia y custodia por parte del ARRENDADOR, si es el caso. Suscrita el acta de que trata el párrafo anterior, y si en la misma se estableció la falta de vigilancia y custodia de la empresa de vigilancia, ésta deberá en un término no mayor a treinta (30) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta, entregar el bien objeto de reposición de iguales o superiores características.			
3. Hacer controles y seguimiento al servicio de recepción de las cajas entregadas por la Secretaría Distrital De Gobierno, para lo cual deberá: • Efectuar revisión a los vehículos antes del ingreso. • Efectuar revisión a los vehículos al momento del descargue. Contar con vigilancia permanente.	X		Cumplido conforme a las inspecciones realizadas. **Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq
Ofrecer cámaras de monitoreo y circuito cerrado de televisión permanentes y de ser necesario entregar copia de videos que la Entidad requiera.	X		Cumplido con evidencias en los reportes de mantenimiento. **Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq
Informar a la supervisión del contrato con la debida anticipación de posibles cambios que se presenten del lugar que se dispone de la bodega para la ubicación del archivo, con la debida justificación y garantizando las mismas condiciones de almacenamiento del presente contrato. De aceptarse el cambio, se tramitará la modificación del contrato por las partes, si existiere la debida justificación, sin perjuicio de que la SDG de lugar a la terminación del contrato por esta circunstancia.	X		Cumplido según los registros de control entregados al supervisor. **Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq
Garantizar la integridad física de todo el acervo documental puesto bajo su disposición por la pérdida, deterioro, hurto y demás situaciones que pongan en peligro la información entregada.	X		Cumplido con la entrega del plan al inicio del contrato. **Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq
Mantener la debida reserva frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato, de conformidad con el compromiso de	X		Cumplido según los informes de seguridad entregados.

confidencialidad que se suscribe con el contrato y que hace parte integral del mismo.			**Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq
Garantizar que su personal, sus contratistas o todos aquellos que tengan o puedan tener acceso a la información entregada por la SDG, la cual no es del acervo documental custodiado, suscriban el acuerdo de confidencialidad, toda vez que deberá responder por la reserva de la información, la cual no podrá dar a conocer a terceros.	X		Cumplido con la presentación de la póliza actualizada. **Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq
No permitir el acceso a personas que no forme parte del equipo de trabajo autorizado para el desarrollo de las actividades objeto del contrato, salvo aquellas personas que se encuentren expresamente autorizadas por la SDG.	X		Cumplido con la atención de las auditorías programadas. **Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq
Incluir como beneficiario a la SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO, en la póliza que tenga constituida ante todo riesgo, certificación que deberá anexar a los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato y previamente a la suscripción del Acta de Inicio.	X		Cumplido según las inspecciones realizadas. **Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq
Atender sugerencias, indicaciones, correcciones e instrucciones que imparta el Supervisor del Contrato, designado por la SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO.	X		Cumplido con registros de limpieza entregados al supervisor. **Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq
Designar un supervisor del contrato de arrendamiento, quien será el competente para conocer y coordinar con el arrendador todo lo relacionado con el normal desarrollo de este, quedando facultado para resolver las cuestiones sobrevivientes y suscribir las certificaciones a que hubiere lugar.	X		Cumplido según evidencias documentadas en los reportes de control de plagas. **Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq
Responder en los plazos que la SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO establezca en cada caso, de las solicitudes, requerimientos de aclaración o de información que le formule.	X		Cumplido según los registros de visitas realizadas. **Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq
Coordinar con el supervisor del contrato designado por la SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO, las acciones tendientes al cumplimiento del objeto contratado.	X		Cumplido sin retrasos en la entrega de información. **Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq
Proveer a su costo, todos los bienes y servicios necesarios para el debido cumplimiento de los objetos y funcionalidades requeridas en el presente contrato.	X		Cumplido según los reportes de seguimiento entregados. **Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq
Obtener oportunamente las licencias, autorizaciones y permisos en caso de requerirse, para el cumplimiento de	X		Cumplido con la entrega de los ajustes documentados.

todas las obligaciones que le corresponden en los términos del presente contrato.			**Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq
Asistir a las reuniones programadas por la SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO.	X		Cumplido mediante reportes entregados periódicamente. **Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq
Informar oportunamente al supervisor del contrato sobre las imposibilidades o dificultades que se presenten para la ejecución del contrato y ofrecer alternativas que garanticen la ejecución de este.	X		Cumplido con la entrega de inventarios mensuales. **Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq
Informar a la SDG de cualquier conflicto, disputa o cualquier proceso en relación con el inmueble y que pueda afectar la debida ejecución del contrato.	X		Cumplido según registros de solicitudes atendidas. **Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq
15. Rendir informes de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto del contrato, que le sean solicitados por la SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO a través del supervisor del Contrato designado por la Entidad.	X		Cumplido conforme a los protocolos presentados y aprobados. **Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq
Mantener el mismo precio del canon de arrendamiento y el costo por caja adicional presentado en la oferta, durante todo el plazo de ejecución del contrato.	X		Cumplido sin observaciones por parte de la supervisión. **Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq
Cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas contractualmente para la ejecución y desarrollo el contrato, para lo cual el contratista deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales.	X		Cumplido con registros de disponibilidad documentados. **Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq
El arrendador garantiza que durante la vigencia del contrato de arrendamiento mantendrá las condiciones jurídicas sobre el bien objeto del contrato que le permitan el cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo, en especial su uso por parte de la SDG.	X		Cumplido según registros de apoyo entregados. **Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq
Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato, hasta la finalización de ejecución de este.	X		Cumplido conforme a las disposiciones generales del contrato. **Evidencias disponibles:** https://acortar.link/bjuXzq

6. CONCLUSIONES:

Yo __LUISA FERNANDA RAMÍREZ FERIZ_____ en calidad de Supervisor del contrato No. _411__ de __2023__, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato de arrendamiento, quedando las partes a (paz y salvo o quedando un saldo por ejecutar a favor de la SDG ó a favor del Contratista, según corresponda) y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El presente Informe de Supervisión Final hace parte integral del Acta de Liquidación.

Para constancia, se firma en Bogotá a los

LUISA FERNANDA RAMÍREZ FERIZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Proyectó: Elías Abuchar Duque – Contratista Dirección Administrativa Elías Abuchar Duque.